
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del Servicio de formación Laboratorio Ciencia de Datos 2026

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del servicio de formación Laboratorio Ciencia de Datos 2026, a la que se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

- Data Value Management (en adelante, DVM).
- DECIDATA.
- LKS NEXT GOBTECH EUSKADI, S.COOP (en adelante, LKS).

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR, en virtud de la valoración plasmada en el informe técnico redactado al respecto:

Empresa	Programa formativo	Metodología para la ideación, priorización y definición del proyecto	Materiales de trabajo práctico	Propuestas de mejoras	Puntuación Total
DECIDATA	13	11,5	4	9	37,5
DVM	9,5	10,5	5	6	31
LKS	15	15	3,5	9	42,5

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

EMPRESA LICITADORA	CRITERIO SOCIAL (Hasta 10 pts)	FORMACIÓN ORATORIA (Hasta 5 pts)	AUMENTO HORAS (Hasta 10 pts)	EXP IMPARTICIÓN FORMACIÓN (Hasta 10 pts)	EXP. PUESTA EN MARCHA (Hasta 10 pts)	OFERTA ECONÓMICA (Hasta 10 pts)	TOTALES
DECIDATA	10,00 pts	5,00 pts	7,5 pts	10,00 pts	10,00 pts	9,48 pts	51,98
DVM	10,00 pts	5,00 pts	10,00 pts	10,00 pts	10,00 pts	10,00 pts	55
LKS	7,50 pts	3,75 pts	10,00 pts	10,00 pts	10,00 pts	9,05 pts	50,30

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las empresas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobres 1+2):

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 1	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
DECIDATA	37,5	51,98	89,48
DVM	31,00	55,00	86,00
LKS	42,50	50,30	92,80

En virtud de lo expuesto y, atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la contratación del Servicio de formación Laboratorio Ciencia de Datos 2026 a la empresa licitadora LKS NEXT GOBTECH EUSKADI, S.COOP (en adelante, LKS). con una valoración de **92,80** puntos sobre 100 y por el importe total de **12.530,00 € (doce mil quinientos treinta euros)**, IVA no incluido.

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 16 de mayo de 2026, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

En Pamplona, a 6 de mayo de 2026

El Órgano de Contratación:

D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente